



El reinicio de la producción garantiza el abastecimiento a la gastronomía y el comercio.

Reinician producción de perros calientes

La puesta en marcha de una de las dos líneas permite producir algo más de 2 toneladas diariamente

Texto y foto: Xiomara Alsina Martínez

Tras concluir la primera etapa de la amplia reparación que se ejecuta en la única fábrica de perros calientes del país, perteneciente al Ministerio de la Industria Alimentaria, comenzó el proceso de elaboraciones del demandado alimento en una de sus dos líneas.

En declaraciones a *Escambray* Luis Ignacio Sario Maceda, director de la Unidad Empresarial de Base Perro Caliente, de Sancti Spíritus, dijo que con 10 días de antelación a la fecha prevista se puso en marcha la planta, que ahora produce unas 2.4 toneladas diariamente de este alimento con destino a la población a través del sistema del Comercio, de Alojamiento y la Gastronomía, además de abastecer otros organismos priorizados.

Explicó el director que se espera por la llegada al país del resto de las piezas para concluir la reparación de la segunda línea de producción, con lo que completarán las acciones de beneficio tecnológico que, por primera vez, desde que fuera inaugurada la industria, hace más de cinco años, se logran acometer con el rigor y la magnitud requeridos.

Con un componente económico inicial que supera los 500 000 euros, la primera etapa de reparaciones en la UEB Perro Caliente abarcó, además, toda el área de generación de vapor, trabajos que demandaron no solo de la experiencia de los operarios de la propia instalación, sino también de otros especialistas subordinados a la firma italiana Farma Venda radicada en Cuba, que de manera personalizada han seguido todas las labores.

Sario Maceda refirió, igualmente, que hasta el momento el proceso de reparación integral de la planta supera el 85 por ciento de ejecución, toda vez que restan acciones en la segunda línea de embutidos, en tanto, dijo que una vez que reinicie sus operaciones en ambas líneas se pueden obtener hasta 7 toneladas del producto en cada jornada laboral.

Lo cierto es que ya se reinició la producción de perros calientes, que se elaboran utilizando el picadillo de forma combinada con carne de res de segunda, formulación que ha sido reajustada atendiendo a la falta de cerdo en el mercado interno, pero aun así sale un producto de excelente calidad y con una alta demanda en el mercado nacional.

Alertas de la población ayudan a detectar robos en las bodegas

Daniela Borges Perera*

En la provincia espirituana han ocurrido este año 16 hechos delictivos en unidades de Comercio, de los cuales seis han sido por corrupción, cinco en bodegas (cuatro en Sancti Spíritus y uno en Trinidad), uno en el Centro de Elaboración de la Empresa Municipal de Comercio y los 10 restantes, robos con fuerza, según declaraciones de Ariel Fernández Martín, director del Grupo Empresarial de esa actividad.

Señaló, además, que los delitos de corrupción se han detectado a través de inventarios realizados por los comprobadores de Comercio, por quejas de la población con respecto a la ausencia de productos de la

canasta familiar y por faltantes.

De los hechos de robos con fuerza, tres han ocurrido en La Sierpe, dos en Yaguajay, uno en Sancti Spíritus (Pojabo), mientras en Trinidad han tenido lugar en la zona de Limones Cantero y Condado.

El *modus operandi*, informó Fernández Martín, se ha caracterizado por la rotura de puertas, techos y ventanas. Tres de los autores de estos delitos han sido detenidos.

Confirmó que entre las mercancías sustraídas se encuentran arroz, granos, azúcar, café, aceite, cárnicos, insumos para la producción y productos de autogestión.

El Director del Grupo Empresarial de Comercio explicó que, en el caso de los hechos de corrupción, se aplica la separa-

ción de la entidad como medida administrativa. Por otra parte, además de que algunos administradores han pagado el dinero faltante, se efectúa la denuncia por malversación de productos básicos para el pueblo.

Aseguró que estos hechos han ocurrido muchas veces por falta de control y ética de los cuadros y funcionarios al frente de las entidades.

“Tenemos que mejorar el control en nuestras unidades y su seguridad; seguir con más rigor todos los requisitos que indica la Resolución No. 70 y elegir adecuadamente a los funcionarios designados para la administración de bodegas, de modo que no sigan ocurriendo estos hechos”, concluyó.

*Estudiante de Periodismo

En el Palacio de Pioneros de Trinidad se disfruta el verano

Ana Martha Panadés

En el Palacio de Pioneros 28 de Enero la alegría desborda los espacios de la instalación infantil, uno de los escenarios donde se disfruta el verano en Trinidad. A la afección con que llegan los pequeños en busca de diversión se suma la creatividad del colectivo y de quienes aportan otras iniciativas. Como resultado, el programa de actividades abarca diversas propuestas y complace expectativas.

Lecturas de cuentos infantiles y adivinanzas, talleres de pintura y de baile de ritmos tradicionales y juegos de participación figuran entre las opciones recreativas que se mantienen durante toda la semana en el centro gracias a la colaboración de instructores de arte,

bibliotecarias, museólogas y promotores del Inder.

Sin embargo, el plato fuerte del programa vacacional lo sirven las especialistas de la empresa Aldaba, con una oferta que combina el saber y la experiencia vivida. Los niños conocen, por ejemplo, sobre la presencia de Alejandro de Humboldt en la ciudad o de los patios coloniales como un elemento distintivo de las casas trinitarias; y también visitan los sitios donde estuvo —por corto tiempo— quien se considera el segundo descubridor de Trinidad, y visitan algunos de los inmuebles de más elegancia en la villa.

Poco más de 40 niños recibe de lunes a viernes el Palacio de Pioneros, cifra que, al decir de su directora Moraima Zayas, confirma lo acertado de esta propuesta en función

de garantizar espacios para la recreación sana. “Los niños socializan, hacen nuevas amistades, conocen de la historia y las tradiciones de la empresa mientras los padres trabajan.

“Con mucho rigor se controla la entrada diaria de los infantes que permanecen en el centro hasta el horario del mediodía. Al llegar se anotan el nombre y el teléfono del adulto acompañante, responsable también de su recogida. La seguridad de los niños constituye una prioridad para todo el colectivo”, acota la directora.

Los viajes a la playa, martes y jueves son de las opciones más aplaudidas. La excursión llega hasta el área conocida como María Aguilar y se mantiene, pese a la poca disponibilidad de combustible en todo el municipio, como una de las propuestas de mayor convocatoria.

Tren turístico transita por la ciudad del Yayabo

Desde hace algunos días Sancti Spíritus se place de ver circulando por sus avenidas un colorido trencito que presta servicios de transportación a quienes deseen viajar desde el centro de la ciudad hasta las instalaciones turísticas radicadas en la zona norte; es decir, las villas Los Laureles y Rancho Hatuey.

Con salida desde el parque Serafín Sánchez, el tren tricolor (azul, blanco y rojo) transita por la Avenida de los Mártires con parada en el Parque de Diversiones, luego se incorpora a la Carretera Central y realiza una parada en la Terminal de Ómnibus Nacionales para continuar viaje hasta los dos centros turísticos mencionados.

Con capacidad para 24 personas y un precio de 120 pesos por cada una, el trencito, que se estrenó el 26 de julio en saludo al Día de la Rebelión Nacional, estará vinculado al traslado de aquellos que deseen disfrutar de las actividades recreativas en las piscinas de ambas instalaciones, así como de las que se realizan en los horarios nocturnos, digase cabaré o servicios de restaurante, entre otras.

Según declaró a *Escambray* Alberto Ramos Amador, jefe de la Agencia de Transtur Sancti Spíritus, este medio de transportación funcionará de martes a domingo porque el lunes será día de descanso y revisión del equipo. Su recorrido comienza a las 8:30 a.m., con dos vueltas en la mañana, y en la sesión de la tarde es a partir de las 3:00 p.m. con dos viajes de regreso para las personas que salen de las piscinas, mientras que por la noche tiene la salida desde el parque Serafín Sánchez a partir de las 8:30 p.m. y regresa cuando concluya la actividad en la discoteca. En todos los casos los viajeros recibirán un comprobante que se les entrega a bordo del trencito.

Declaró, además, que las dos villas

fundacionales de la provincia, en este caso Sancti Spíritus y Trinidad, disponen de esta nueva modalidad de transportación al servicio del turismo, lo cual proporciona facilidades a las personas que desean realizar, además, recorridos patrimoniales y recreativos, por lo que se está previendo comenzar a realizar sus reservaciones mediante la agencia turística de Islazul.

Se trata, en ambos casos, de equipos de procedencia china, que fueron recuperados luego de prestar servicio en la capital del país y fueron designadas a estas dos ciudades por la significación que tienen dentro del turismo vinculado a la arquitectura, la naturaleza y la historia. (X. A. M.)



En Sancti Spíritus el trencito presta servicios de traslado hacia las instalaciones de Islazul.

Foto: José F. González